

MESA DE CONTRATACION

VALORACION DE INFORME DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

4.1.97/18

Licitación de “MEJORA DE TRAZADO CON INCORPORACIÓN DE PASEO PEATONAL EN LA CARRETERA CA-303, EL RAMO – LIENCRES, ENTRE EL P.K. 2,200 (FINAL DE LA TRAVESIA DE MORTERA) Y EL P.K. 3,800. (INTERSECCIÓN CON LA CARRETERA CA-231 EN LIENCRES. TRAMO: MORTERA - LIENCRES” por procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de **1.884.631,14 €**

COMPOSICION DE LA MESA

PRESIDENTE: D. Jesús María Silos Sánchez	(Por delegación del Consejero de Presidencia, Resolución de 10-08-1999, BOC 18-08-1999)
SECRETARIO: Dña. Concepción Peña Incera	(Jefa Servicio de Contratación y Compras)
VOCALES: Dña. Belén Navarro Vega	(Letrado de la Dirección General del Servicio Jurídico)
Dña. Alma Gómez Verganza	(Interventora Delegada)
D. Carlos Delgado Linares	(Representante del Órgano de Contratación)

Fecha: 19.12.2019

Hora de comienzo: 10:15 h.

Lugar: Sala de Contratación

Hora de terminación: 10:25 h.

Se reúne la Mesa de Contratación a efectos de analizar el informe de valoración emitido sobre los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor establecidos en la cláusula M) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que fueron aprobados para esta licitación.

La Mesa de Contratación, previa deliberación acuerda:

Primero.- Manifiestar la conformidad con el informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras de fecha 13 de diciembre de 2019.

Segundo.- Las puntuaciones obtenidas por los licitadores, según los criterios evaluables mediante un juicio de valor establecidos en la cláusula M) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares son los siguientes:

Empresa	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	TOTAL
UTE ARRUTI SANTANDER, S.A.-SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATAS, S.L.	24,00	7,50	6,00	37,50
ASCAN, EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	21,00	7,00	6,50	34,50
UTE CANNOR OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, S.L.-CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.	17,00	4,00	4,50	25,50
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.	26,00	6,50	6,00	38,50
UTE EXCAVACIONES GONZÁLEZ VEGA, S.L.-GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEL CANTABRICO, S.L.-CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.	19,00	5,50	5,50	30,00
RUCECAN, S.L.	29,00	7,50	6,50	43,00
UTE SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.-EXCAVACIONES BEDIA, GESTIÓN DE OBRAS, S.L.	17,00	5,00	6,50	28,50
SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.	21,00	7,00	6,00	34,00

Tercero.- La Mesa acuerda fijar en acto público la convocatoria de la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las documentaciones correspondientes a criterios evaluables de forma automática, notificándose a los interesados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Se levanta la presente acta de la que como secretario doy fe.